

## **Boletín Informativo No 067**

**Saltillo, Coah., 4 de septiembre de 2009**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Vicente Santos Guajardo", inició hoy el "Seminario sobre el Ámbito Competencial de las Legislaturas Locales y su defensa Constitucional", en el Palacio del Congreso.

En la ceremonia de inauguración del seminario, realizada en el vestíbulo del Salón de Sesiones, intervino el Diputado Francisco Tobias Hernández, quien a nombre del Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Diputado Fernando de las Fuentes Hernández, agradeció a la Suprema Corte y al Doctor Xavier Díez de Urduvia, el interés en fomentar la capacitación de todos quienes laboran en el Poder Legislativo.

El Diputado Tobias Hernández añadió que para la LVIII Legislatura es un honor que el máximo tribunal del país haya decidido iniciar este seminario en el Congreso del Estado.

Por su parte, la Licenciada Berenice Morquecho Escudero, a nombre de la Casa de la Cultura Jurídica, manifestó que el seminario tiene como objetivo difundir los principales criterios que durante los últimos años ha sustentado la Suprema Corte en relación al marco constitucional que trasciende a los ámbitos estatal y municipal, cuyo desarrollo normativo corresponde en buena medida a las legislaturas de los estados.

El seminario, que inició hoy y concluirá el 14 de noviembre, abordará los temas principales siguientes: La esfera constitucional de las legislaturas locales; Las leyes locales y los derechos fundamentales y, Defensa Constitucional jurisdiccional de las legislaturas locales.

La primera conferencia del evento estuvo a cargo del Director General de Asuntos Jurídicos, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Marat Paredes Montiel con el tema "En la esfera de las legislaturas locales y su defensa constitucional".

Este sábado continuarán los trabajos en el Congreso del Estado y los siguientes módulos se desarrollarán en la Universidad Autónoma del Noreste.